

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 14 de Abril del 2010, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comunal, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

**SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA**

SR. YAMIL ALLENDE YABER

: SECRETARIO MUNICIPAL

INVITADOS :

**SR. JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
SRA. VERONICA REYES VERDUGO**

**: ADMINISTRADOR MUNICIPAL
: SECRETARIA COM. DE PLANIFICACION**

Las materias analizadas en esta sesión fueron las siguientes :

- 1.- **Exposición Colegio de Arquitectos y Grupo Urbano "Reconstruye".**
- 2.- **Incidentes.**
- 3.- **Acuerdo para aceptar donación y ejecutar por administración directa aporte de Coopeuch a recuperación de Escuela Costanera.**

1º PUNTO : Exposición Colegio de Arquitectos y Grupo Urbano "Reconstruye".

Señor José Luis Gajardo, Presidente Colegio de Arquitectos, indica que hace algunas semanas atrás el Alcalde les encomendó una mesa de trabajo formada por Diario El Centro, en que como tal se hiciesen cargo de ver de que forma como especialistas podían aportar armando dicha mesa para ver como reconstruir la ciudad a futuro, aprovechando el trágico momento que les había tocado vivir, y a partir de eso, ver que ciudad se desea realmente.

Paralelamente a esa mesa de trabajo, estaba una mesa técnica compuesta por el Colegio de Arquitectos, Universidad de Talca, Universidad Católica del Maule, "Reconstruye" que es un grupo de profesionales del área, y alguna ONG, como es el caso de Sur Maule.

Se realizaron varias reuniones, donde se perfiló la idea de la intención de que era el momento de armar un grupo de trabajo que dependiera de la Municipalidad y a su vez analizar la futura ciudad, aunque siempre existió en el aire la necesidad de un cambio de institucionalidad para llevar a cabo esto.

Nicolás Rebolledo expondrá el plan estratégico de desarrollo urbano de la ciudad, que es una primera pauta de trabajo de lo que se puede llegar hacer, para luego terminar básicamente en proponer una institucionalidad distinta, liderada por el Alcalde, y poder dar paso a un consorcio ó una Corporación de Desarrollo Urbano de la ciudad de Talca, donde básicamente seguirán participando las mismas instituciones, agregando a muchos más que lo deseen. Ha nombrado solo institucionalidades técnicas, pero otro factor importante es la ciudadanía, centros de vecinos, etc, quienes deben canalizar todas sus necesidades a través de alguna metodología que finalmente se traducirá en un Plan más completo, más integrador de toda la Comuna.

“Reconstruye” es un consorcio de varios profesionales ligados al área de urbanismo, el Colegio de Arquitectos fue llamado por la Ministra de Vivienda después del terremoto, este fue el primer consorcio que llegó a la zona y comenzó a trabajar en el catastro de la ciudad de Talca, Nicolás explicará la propuesta para el Plan Integral de Reconstrucción Urbana para la ciudad de Talca.

Señor Nicolás Rebolledo, indica que son un grupo de profesionales, dentro de los cuales se encuentran académicos de la Universidad Católica de Santiago, de la Universidad de Talca, Universidad Andrés Bello, y como tal están interesados en poder aportar con el conocimiento a los procesos locales de reconstrucción y emergencia que se están comenzando a dar; en ese sentido fueron capaces en una primera etapa de movilizar más de 900 voluntarios a lo largo de Chile, y una fuerza de ellos, alrededor de 30, estuvo en Talca, apoyando las labores del Municipio en temas de catastro, voluntarios Arquitectos e Ingenieros, y al mismo tiempo los profesionales y profesores, dentro de los que se encuentra él.

El Municipio requirió la ayuda profesional para poder pensar en algo, al mismo tiempo y dado la urgencia, entiende que el Alcalde encargó a José Luis como Presidente del Colegio de Arquitectos Regional el comenzar aglutinar distintos profesionales para pensar en como abordar este problema, y lo que se hizo fue juntar el esfuerzo de Reconstruye con la Mesa Técnica de Apoyo Talca, para pensar en como abarcar este problema.

El planteamiento general es que la reconstrucción de Talca debe ser hecha para Talca y por los talquinos, y la catástrofe del terremoto se puede pensar en el largo plazo eventualmente como una oportunidad de desarrollo sostenible para la ciudad, y que en el fondo las obras de reconstrucción que se hagan permitan dar un avance sustantivo en términos de desarrollo urbano.

El problema es la devastación, no es necesario explicar el porcentaje de daño que hay, sobre todo en el centro en el tema patrimonial, muestra lo que se ha hecho por el Municipio, un avance a nivel de catastro, de color rojo es lo que está seriamente dañado, y se puede ver que es un daño bastante serio, sin embargo, dada esa situación, obliga a pensar que la estrategia de reconstrucción es de mediano y largo plazo, independiente de las labores de emergencia que se están realizando, esto debe ser pensando en el largo plazo.

Bajo ese punto de vista el planteamiento que se entiende, aunque es un poco teórico para explicar, tiene que ver con que es una oportunidad de desarrollo sostenible, esto es básicamente poder satisfacer las necesidades del presente sin hipotecar las del futuro, ni pensar que lo que se hace ahora no trabe el desarrollo futuro.

Lo anterior tiene que ver con 3 variables, una que sea financieramente viable y que al mismo tiempo el proceso de reconstrucción sirva como motor de la actividad económica, es decir, el proceso que se de - de cómo reconstruir Talca sirva a todos y se sea participe de esa activación económica que debe necesariamente provenir de ahí; segundo, aprovechar de mejorar los estándares de eficiencia energética y sísmicos, como al mismo tiempo el impacto ambiental de los edificios, es decir, se tendrá que construir muchas nuevas edificaciones, pero se debe tener muy claro que estas tengan estándares de eficiencia energética, es decir, gastar menos energía en calefacción, luz, etc, y que tengan un impacto medio ambiental bajo; tercero, y que es uno de los pilares fundamentales, que este proceso de reconstrucción aporte al desarrollo de la ciudadanía en general, que es en el fondo el espacio que aquí está reunido, promoviendo la participación activa de las personas en los procesos de reconstrucción, creando capital social y permitiendo que todo este desarrollo se distribuya equitativamente entre las personas, es decir, que el proceso se quede en Talca - ayude a Talca a desarrollarse.

El criterio general es entender este proceso como un modelo de gestión integral, que se basa en la articulación de 3 actores, sector público, privado y la ciudadanía, aunque entender un Plan Estratégico de Desarrollo no es fácil, es decir, hay una fase de emergencia – diagnóstico en la que se está ahora, una fase de planificación, de reconstrucción y posteriormente una de operación; por tanto, la experiencia internacional indica que esto es de largo plazo.

Por otro lado, desarrollar un modelo de gestión integral relacionando a gente, planes, proyectos, financiamientos, del estado y cooperación internacional, y por último que es el planteamiento de la presentación de hoy, potenciar la institucionalidad eficiente público-privada, liderada por el Municipio, que guíe y administre intersectorialmente e institucionalmente el proceso de reconstrucción, asegurando en ella la participación activa y permanente de las personas y la organización de la sociedad civil.

En la organización han tenido la colaboración del Director de la Reconstrucción de Armenia en Colombia, y al mismo tiempo tuvieron la oportunidad de asistir al Foro Habitat Mundial de la ONU en Río de Janeiro, de lo que cual se obtuvo lecciones; lo primero es asegurar para que el proceso sea exitoso, el involucramiento de las personas que han sido afectadas, tener como objetivo el largo plazo, ser responsables con las expectativas, es decir, tener mucha claridad de la planificación de largo plazo y que esas se vayan manejando en el tiempo, transferir habilidades y construir capacidad local, es decir, las propias personas de Talca van a ejercer el proceso de reconstrucción, evitar la ayuda que genere dependencia, y principalmente potenciar la industria y la economía local.

Los antecedentes, producto de las presentaciones del Gobierno Central, ya que no son del Ministerio ni del Gobierno Central, por tanto es información pública que han visto y que se propone; primero, una serie de baterías de subsidios para en el fondo reconstruir, que tiene que ver con casas nuevas, y por otro lado con un subsidio para reparar; luego hay un plan de reconstrucción integral de trece grandes centros urbanos, dentro de ellos se encuentra Talca. El financiamiento no está claro, se habla de fondos multisectoriales, de aportes privados y de instituciones, pero es el punto menos claro, y la implementación serán convenios públicos – privados, entre Ministerio – Municipio, otras entidades, y bajo ese punto se ha elaborado esta propuesta.

La idea es elaborar un esquema de trabajo basado en esas alianzas público – privados muy a la luz de lo que hoy se está haciendo en la ciudad de Constitución, que es más menos el planteamiento que viene desde el Gobierno Central.

Acá en Talca ha habido varias instancias, la Mesa Técnica de apoyo, la Mesa Redonda de Diario El Centro, el Comité de Emergencia, los vecinos organizados en los barrios, es decir, la organización ya existe y estas son instituciones públicas.

La Ilustre Municipalidad de Talca a través del Asesor Urbanista, Dirección de Obras, Concejales, quienes han estado en las mesas de trabajo, las Universidades, de Talca, Católica del Maule, organismos técnicos como Corporación Sur Maule, y la organización Reconstruye, organizaciones sociales, Colegio de Arquitectos que lidera el proceso, Unión Comunal, mesas barriales, juntas de vecinos, y también profesionales independientes que han apoyado esta iniciativa.

El planteamiento es como se comienza, y en el fondo ese es el objetivo de la presentación, como se cree que se debe partir; el modelo de desarrollo tiene 4 piezas fundamentales, primero la creación de un Consorcio Técnico, que es formalizar los grupos de instituciones y profesionales que han estado pensando en Talca, que sea capaz de abordar el desafío del plan, poder implementarlo, que se relacione con la Municipalidad, quien liderará el proceso, que encargue – articulé a todos los actores, la empresa privada, por los aportes que puedan generar, y principalmente las mesas barriales, la ciudadanía, organización que hoy existe, ó que ya están en función para desarrollar el catastro de los barrios.

Entonces, es crear un Consorcio Técnico Operativo que desarrolle el Plan Integral, liderado por el Municipio, y a su vez compuesto por el Colegio de Arquitectos, Organización Reconstruye, ONG Sur Maule, Universidades de Talca y Católica del Maule; segundo, en el corto plazo dicho Consorcio desarrollar un Plan estratégico de Desarrollo que entregue los lineamientos del Plan de Reconstrucción Integral, y el Modelo de Gestión, mediante el cual operará lo que viene a continuación, que es elaborar una propuesta al Concejo Municipal para crear una Corporación de Desarrollo Urbano para la reconstrucción de Talca, incorporando en ella actores públicos, privados de la sociedad civil y comunidad, que en el fondo permita esta institucionalidad, además que a su vez esta Corporación Público – Privada vele por el largo plazo de estos planes, y finalmente por el desarrollo urbano de Talca en su conjunto.

Lo que interesa es comenzar armando una institucionalidad que pueda trabajar en esto y que el proceso detone la generación de esta Corporación; y por último potenciar – promover la articulación de las mesas barriales que en estos momentos se están formando, para principalmente incluir las organizaciones sociales y potenciar el rol dentro de los barrios, caracterizando la demanda por ciudad – vivienda, es decir, saber cuales son las necesidades.

Por último, plantear cuales son los alcances del desarrollo de este Plan, que está bastante en línea con conversación preliminar sostenida con el Ministerio, donde lo primero es sistematizar el catastro de daños realizados, donde el Municipio ha hecho un esfuerzo bastante grande y oportuno en tal sentido, pero complementarlo con información sociodemográfica y patrimonial, es decir, cruzar ese catastro de daños con quienes son las personas que viven, si hay edificio de valor patrimonial, etc.

Segundo, caracterizar y organizar la demanda a través de organizaciones sociales formalizadas en mesas barriales; tercero, detonar un proceso integrado de pensar que se quiere para Talca, y luego estudiar ajustes e instrumentos de ordenamiento territorial, es decir, basarse en el tema del Plan Regulador, pero también pensar, dado que la ciudad ha cambiado, que es lo que quiere para ella, y tener un instrumento de planificación territorial para ello; elaborar e implementar una estrategia de comunicación para el Plan, asegurando la transparencia del proceso y la participación de la comunidad; desarrollar una imagen objetivo y un plan maestro de reconstrucción, el que debe incluir una cartera inversiones prioritarias y una de proyectos, en el enfoque general de barrios de calidad, identificar para eso las inversiones prioritarias que se debe hacer, desarrollar una cartera de proyectos, pensando en cuales deberían ser esas inversiones para buscar financiamiento y efectivamente implementarlas. Preparar la postulación en el sentido de dar un apoyo fuerte en el tema de los subsidios que se contemplan para implementar la reconstrucción, es parte del enfoque en como dar una asistencia técnica a ocupar esos subsidios por parte de los habitantes, desarrollar criterios para términos de referencia y bases de concurso para nuevos edificios públicos y recuperación patrimonial, lo que puede permitir dar un sentido turístico a la ciudad, trayendo arquitectura de calidad y recuperar edificios con valor patrimonial, lo que es muy importante para la activación posterior.

Desarrollar modelos de vivienda con diseños de alta calidad y estándares antisísmicos para que sean replicados y usados por privados como tipologías de reconstrucción, idea que viene del modelo de Colombia que fue muy exitoso, como generalmente el sector privado no invierte mucho en diseño, es decir, subsidiar el diseño a partir de proponer tipologías nuevas, porque el problema al que se enfrentan es reconstruir el centro, lo que en el paradigma del trabajo inmobiliario no se sabe mucho, por tanto el sentido es proponer modelos de alternativas que sean negocios para todos, que tengan estándares de habitabilidad, y que los inmobiliarios puedan ocupar esos modelos para que gane la ciudad, los habitantes; desarrollar productos para apoyo a la capacitación y asistencia técnica, y gestionar ayuda solidaria internacional y apoyar la inversión privada.

La solicitud y el sentido para el Concejo, es que se apoye la iniciativa, pronunciarse respecto del modelo de institucionalidad para poder desarrollar una propuesta de trabajo, esto es algo muy preliminar, en el fondo es comunicar cual es el enfoque que se ha trabajado, aunque se sigue con el compromiso de desarrollar un plan de trabajo con plazos, objetivos, productos, para que efectivamente el Municipio pueda tomar esa propuesta y ejecutarla en la medida que parezca pertinente y necesario, en el fondo el compromiso no termina aquí, sino que avanza hacia allá.

Lo siguiente es avanzar en un convenio entre la Municipalidad y este Consorcio Técnico para desarrollar el Plan Estratégico de Desarrollo, y poder iniciar el proceso de generar la Corporación de Desarrollo para Talca, y comenzar a trabajar desde ya. El modelo que ha surgido desde la propia ciudad es bastante interesante a nivel nacional, único en la manera de abordar la reconstrucción, y cree importante que la ciudad se anticipe a lo que este ocurriendo, para poder salir adelante más rápido que el resto. Muchas Gracias.

Señor Gajardo, insiste en la invitación que se hace hoy día, se había conversado previamente con el Alcalde, la idea era exponer ante el Concejo, armar un Consorcio inicialmente para que luego pase a ser la Corporación de Desarrollo, hay exitosos ejemplos de Corporaciones de Desarrollo tanto en Chile como en otros países Sudamericanos, en donde después pasan a ser la guía y el rumbo de la ciudad.

Hoy todo el desarrollo urbano puede estar repartido en distintas Seremis, departamentos, pero la idea es concentrar toda la visión de ciudad y planificación en esa Corporación, desde los sistemas de transporte hasta la edificación, independiente del Alcalde de turno, que siempre cuente con esta Corporación, que esta tenga la mayor información y la más fidedigna, a fin que sea un apoyo en función transversal a que la ciudad vaya creciendo con un plan a futuro.

Como Colegio de Arquitectos y otros colegas que se han reunido, creen fielmente en esta Corporación, es la única figura que puede ayudar, porque el Plan posiblemente la Corporación no lo termine haciendo, puede que llegue uno desde afuera, importado, que se tenga que implementar, incluso así, hoy día las estructuras municipales no están para llevar a cabo un Plan de Implementación de este tipo, por tanto, se necesitaría la Corporación que implementará y desarrollará el Plan, por tanto la tarea de este grupo es bastante más amplia, visionaria, si se logra consolidar, se debe tratar de que se encarnice en la estructura de la ciudad, que siempre esté presente y sea una institución que sepa manejar la ciudad, con la información muy clara.

Esta es la invitación al Concejo hoy día.

Señor Herrera, agradece al grupo que ha estado trabajando en esto, que es una necesidad para Talca, claramente, aunque es muy compleja, si se recorre la ciudad da pena ver la cantidad de viviendas destruidas, daño patrimonial importante, por lo que se requiere tener una mirada de futuro, y que esto signifique una oportunidad, la catástrofe se debe transformar en eso, para lo cual se requiere de profesionales especialistas en el tema, que se unan, privados – Municipalidad – Gobierno, le parece bien el planteamiento de que esto se haga con la comunidad, no para la gente, lo que es clave, porque de lo contrario aunque sean muy buenas ideas, pero si no cuentan con el apoyo de la ciudadanía, se tendrá problemas.

Lo que no puede pasar en Talca es que cada persona quiera reconstruir a su manera, eso sería un caos, un desorden tremendo, y no se aprovechará efectivamente la oportunidad, ya que en lo que se debe avanzar es en construir barrios consolidados, con equipamiento necesario, viviendas armónicas, de buena calidad, y para eso tienen que estar todos, Arquitectos, Ingenieros, Grupos Profesionales, ONG, Privados, Constructoras, Inmobiliarias, y sobre todo los ciudadanos organizados, acá en la ciudad se tiene una buena red de organización social que puede servir de base para trabajar.

Reitera que valora la idea, siendo su única preocupación que es que efectivamente hoy día una Corporación de Desarrollo Urbana legalmente no es posible en los Municipios, sino que son Corporaciones Municipales, Consorcio sí, pero hoy se permite Corporaciones Culturales, Deportivas, por tanto, si eso es una traba se debe avanzar a nivel de Congreso para solicitar una legislación al menos para las ciudades comprometidas.

Señor Nicolás Rebolledo, indica que han estudiado ese tema, de hecho es parte del equipo Pablo Contrucci, quien fue Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo de Santiago y armó la de Valparaíso y Pudahuel.

Efectivamente la Ley Orgánica de Municipalidades no permite a los Municipios promover la creación de una Corporación, pero al artificio de las que se han desarrollado, es que la Corporación surge primero por un grupo de personas jurídicas, en el estatuto se define que será dirigida por el Alcalde y posteriormente esos se modifican – invitando al Municipio a ser parte de la Corporación, mecanismo con el cual se ha operado; agrega que Pablo Contrucci ha manifestado que puede colaborar en el desarrollo de los estatutos de esta eventual Corporación.

Señor Herrera, por eso va primero el consorcio.

Señor Nicolás Rebolledo, efectivamente, porque se tiene que pensar en esto, poder salir adelante con la Corporación, razón por la que se propone, se sabe que es posible.

Señor Herrera, apoya la iniciativa de formar esto, es una necesidad vital para el desarrollo tener profesionales pensando en la ciudad con un sentido de futuro, ojala se pueda resolver hoy como Concejo para continuar trabajando.

Señor Yáñez, también concuerda con lo presentado, pero no hay que olvidar el realizar un estudio social de tal manera que nadie quede atrás, se refiere a quienes son de escasos recursos, y si existen grandes empresas que se desean constituir en esto, bien, pero solicita frente a eso que fundamentalmente sean consideradas las personas socialmente, y que no se creen barrios pobres y barrios ricos. Lo plantea porque fue Director de la Escuela Cooperativa Lircay, cuando se comenzó a programar prácticamente toda la vida de la gente modesta de Talca, y se creó la Carlos Trupp, enviando solamente a ese sector a quienes tenían dificultades, gente pobre, ha pasado un proceso de casi 25 años, por eso reitera que en primer lugar se debe considerar el tema social.

Señor Allende, ve que se habla de Talca por y para los talquinos, pero no se ha considerado una gama importante de instituciones representativas de la ciudad, que quizás puede tener una visión diferente para Talca, por ejemplo no ve el resto de los colegios profesionales relacionados con el área, de Ingenieros, Constructores Civiles, etc, Corporaciones de Desarrollo, Organismos de pequeña, mediana y gran industria, empresarios, por tanto, sería pertinente saber que piensan ellos, especialmente quienes son talquinos y que desean para la ciudad.

Esa es su preocupación, y consulta cual es el sustento legal de la organización "Reconstruye", Corporación, Fundación, ONG.

Señor Rebolledo, se reunieron para el terremoto, son una red de profesionales.

Señor Allende, consulta si tienen sustento legal, o simplemente son un grupo de hecho.

Señor Rebolledo, tienen sustento legal, además conforman la organización, Universidades, Consultoras.

Señor Allende, las Universidades son personas jurídicas claramente definidas, una organización gubernamental también, y reitera la consulta, "Reconstruye" es una organización de hecho.

Señor Rebolledo, han iniciado los trámites para constituirse en Corporación.

Señor José Luis Gajardo, comenta que el llamado se hizo a todos, y no se puede obligar a participar, la convocatoria se hizo a todos los Colegios Profesionales y personalmente los invitó, pero no los excluye, y si se desean integrar, bienvenidos.

Comenta que personalmente estaba un poco desilusionado de algunos empresarios talquinos, pero en este último tiempo se ha encontrado con empresarios bastante más social, consecuente, con interés en participar, integrar una mesa de diálogo, por tanto no están excluidos.

Lo importante es que estén todos, técnicos, Municipio, privados, ya que esto se construye desde abajo, desde las mesas de los barrios hacia arriba, desde las necesidades que se tienen hoy día como barrio, como personas.

Agrega que es del Barrio Seminario, conoce muy bien la realidad de ese sector, su tipología, sus características, eso es lo que se debe captar de la población y llevarlo a una mesa de trabajo, para quien es diseñador se facilita bastante cuando se tiene la otra parte, factores que se toman desde los usuarios, porque serán ellos quienes vivirán ahí, y no el que diseña.

Reitera que la idea es incluir a todos quienes estén interesados en participar.

Señor Rebolledo, quizás su planteamiento es diferente a un Consorcio, pero es lo inicial para comenzar el proceso, que se imagina debe demorar 3 meses, pero otra cosa distinta es la Corporación, y en ella deben estar representados los 4 ángulos, la reconstrucción de Talca no se podrá hacer sin los empresarios, sin los consultores, y sin la ciudadanía, por tanto, justamente el planteamiento es que esta Corporación tenga una instancia formal, concreta, en la cual concluyan los distintos intereses, poder pensar todos juntos, en lo social y con el Municipio liderando, que la comunidad organizada cumpla su rol.

Señor Alcalde, indica que a las reuniones que se ha asistido con el Presidente del Colegio de Arquitectos, al Diario El Centro, se ha señalado que son 13 ciudades que están consideradas en un Plan Maestro de Desarrollo Urbano, aunque obviamente ese se pensará en Santiago, por tanto, y si no con capaces de ese Consorcio ó la Unión de profesionales relacionados con el área de la construcción respecto de la ciudad que se desea tener, se deberá asumir la implementación de la creación de gente de Santiago.

Siente que es valioso a lo menos partir con esta unión, que no cabe duda se continuará trabajando, en la Mesa del Diario El Centro hay Empresarios, gente relacionada con el comercio, de tal manera ser contraparte de las decisiones que adopte la empresa que se adjudique, porque los Planes Maestros relacionados con el urbanismo deben estar financiados por el Estado, es lo que cree, dado el interés de tomar las ciudades y colocarlas en un Plan Urbanístico, dentro de las cuales Talca forma parte, y si no se tiene nada que decir, se tendrá que partir implementando lo que ellos van a proponer.

Como Consorcio es importante reunirse y no perder de vista el trabajo de la Corporación.

Señor Gajardo, para las 13 ciudades que fueron elegidas para la elaboración de los Planes Maestros, no existe ningún tipo de financiamiento de parte del Ministerio, lo que ha sí se ha planteado es una estrategia en donde cada ciudad puede ser apoyada por una empresa privada, que puede aportar una cantidad de recursos y es la encargada de elegir a los profesionales que diseñen la ciudad, indicar la metodología, lo que puede llevar al diseño de un Plan creado en Santiago, es más, la empresa que está postulando a Talca tiene una oficina de desarrollo urbano gigantesco y ha decidido paralizar su oficina por 3 meses para hacer el Plan para Talca.

Es obvio que se necesita el financiamiento, pero también decir como talquinos con quien se desea trabajar, que grupo de profesionales colocar a dirigir el Plan, y conocer un poco el financiamiento.

Personalmente piensa que la etapa de diseño debe ser de costo del Estado, pero para evitar suspicacias al momento de que esos Planes estén totalmente diseñados, no le cabe duda que los empresarios serán los primeros en sentarse a la mesa por tener los recursos, y pueden hacer parte del Plan.

Las propuestas del Ministerio no son satisfactorias, lo que esperaba era que una empresa privada aporte el dinero, los talquinos poder decir con quien trabajar, y armar un grupo técnico que controle el Plan, entregar información, además que parte del trabajo se tiene hecho, el catastro de la ciudad está, y se sabe lo que se desea.

Señor Herrera, entiende que la idea es un Consorcio Técnico, usando la metodología que se ha dado a conocer, trabajar con la gente y con las organizaciones, el crear ahora una organización más grande, donde estén todos los que se han indicado, genera ineficiencia, no se darán acuerdos en una primera instancia, pero sí cree que ese Consorcio pueda invitar a los empresarios para entregar opiniones, como también a las Constructoras, Universidades, para que emitan su opinión, es decir, el equipo técnico para elaborar un Plan debe socializar las ideas, vincularse con todo el mundo, incluso con la Municipalidad, como Concejales tienen ideas, las que lógicamente deben interesar el conocerlas para poder incluirlas o no.

Considera que lo que no puede ocurrir en esta ocasión es que una vez más el centralismo los tome y el Plan lo elabore una Consultora que realizará el trabajo desde Santiago, sin tener ninguna vinculación con la ciudad, además que eso frustra el tener una Corporación de Desarrollo Urbano para Talca, por tanto, ojala se pueda tomar una decisión hoy día, de tal modo apoyar y ver de donde se obtiene el financiamiento; piensa que es posible a nivel de Congreso solicitar recursos para que los consorcios técnicos que trabajarán en la elaboración de un plan de reconstrucción en cada una de las ciudades, cuenten con los dineros necesarios, es clave, sino se cuenta con eso no se podrá avanzar, la Municipalidad no tiene las capacidades para realizar un Plan, debe ser con especialistas, felizmente acá en Talca se tiene muy buenos profesionales, además que están comprometidos, se tiene un desarrollo social amplio, a quienes se puede recurrir, tienen experiencia, muy buenas ideas, es decir, se tienen todas las condiciones para hacer un buen Plan de Desarrollo para la ciudad, por tanto no pueden desperdiciar esta oportunidad y para eso es clave ponerse firme en las intenciones que hay de centralismo, de tomar todo y decidir desde más arriba lo que se va hacer.

Señor Ramírez, pide disculpas por su retraso, pero es por la ciudad en que están, lo que es entendible desde todo punto de vista, pero eso se desea mejorar – superar, y para lo cual se está trabajando y buscando hacer.

Tiene una consulta, que quizás por llegar tarde no escuchó, pero le interesa saber si se han analizado los plazos que hay para este trabajo; segundo un comentario personal respecto de lo que puede ser una planificación como ciudad, esta es la gran oportunidad que deben darse todos, agradece el aporte que se hace, porque después de prácticamente un mes y medio de ocurrido el terremoto, en este Concejo no se había tenido ninguna exposición en estos términos, esta es la primera.

Se está recién comenzando un proceso, y este debe ser lento pero seguro, propio, porque se vive acá en la ciudad, con la que se sueña, deseando que mañana sea distinta, segura, amigable, que de una u otra manera reciba al que llegue y que este se sienta obligado a volver, entonces ¿cómo hacerlo? y eso es con las ideas de todos.

Desde ese punto de vista respalda la iniciativa de poder crear ya sea una Corporación ó Consorcio, ó como se desee llamar, porque siente que es un trabajo que se está haciendo acá, le parece nefasto si se está pensando desde el gobierno central hacer un trabajo con otra mirada, que no sea puesta en las intenciones de cada uno. Observa que hay organizaciones sociales, profesionales, los del Municipio quienes han tratado de responder a cada una de las necesidades que se han generado, pero que obviamente están con la intención de aportar en lo que viene, porque ellos han tenido que asumir la responsabilidad de contener a la ciudad en estos días pasados. Los profesionales de Obras, de Secplan, quienes están relacionados con el tema propio de soñar, serán los primeros en incorporarse a este proceso, sin embargo, si van a venir desde afuera a instruirlos como tienen que construir un Plan Maestro, difícilmente se va a poder ser parte.

Respalda la iniciativa y coincide con el hecho de que en ella tienen que estar incorporadas todas las organizaciones posibles, debe participar el comercio, que hoy está caído, y esta es una ciudad eminentemente comercial, no se es industrial, se ha dejado de ser agrícola porque los terrenos hoy tienen viviendas, se es de servicio y comercio, y para eso deben levantarla, para nuevamente servir comercialmente a la región, a través de los servicios públicos como era hasta antes del terremoto. Por tanto, todos deben estar incorporados en el proceso, significa que la Cámara de Comercio, los Colegios de Profesionales, de distintas áreas, porque se está mirando como construir una ciudad, pero eso se hace también con personas sanas, y se está caminando sobre piedras, espacios aún llenos con viviendas caídas, y esa gente tiene un dolor que aún no han expresado, debiendo levantar a la ciudad desde esa perspectiva, socialmente también se debe hacer un trabajo para poder construir desde ahí una ciudad distinta, por lo que todos esos ámbitos deben estar insertos en el proceso que se ha iniciado, felicita a quienes tomaron esta iniciativa, sabe que ha habido otras mesas de trabajo y que todas apuntan a lo mismo, a hacer crecer la ciudad, pero deben ser todos, esta es la primera premisa que se debe tener como elemento fundamental, nacer desde acá.

Si lo anterior significa buscar recursos, habrá que hacerlo, si hay que confrontar estas ideas con las que otros puedan traer, hacerlo, pero defender el derecho propio de la ciudad a desarrollarse – formarse – crecer, y siempre con la mirada de los ciudadanos, de los habitantes, vecinos, no puede ser de otra manera.

Agrega que en esto se deben incorporar todos, todos los rangos etéreos de la ciudad, alguna vez se discutió en el Concejo Municipal cuan importante es la mirada de los niños en estos procesos, ellos vivirán la ciudad del futuro, la mirada de los adultos mayores que han dejado toda una vida en la ciudad, pero también tienen que formar parte de ello.

Invita a que ellos también sean incorporados, que sueñen con la ciudad, son parte importante del desarrollo, son el futuro de ella.

Volviendo al tema de los plazos, es interesante saberlo, porque en este proceso que se ha tenido, en un mes y medio se ha podido averiguar – conocer – catastrar la ciudad, pero la pregunta es ¿qué viene hacia adelante?, como se va hacer, en cuanto plazo más se irá haciendo cada uno de estos procesos.

Señor Rebolledo, la idea es tener un Plan Estratégico de Desarrollo en 3 meses, y un pre lineamiento del proceso que se debe hacer en su conjunto, en estos momentos no se tiene claridad respecto de los actores ni del problema para poder fijar a ciencia cierta un plazo, aunque obviamente se debe establecer uno, pero esos tienen que ver con otros factores, aunque se ha hablado de plazos largos, 5 años.

En todo caso depende de la visión que se de a los Planes, porque una cosa es solucionar la reconstrucción y otra es lo que pasará en el desarrollo futuro de Talca.

Señora Elissetche, agradece la presentación, le parece muy bien la propuesta en general, junto con Alejandro de la Puente ha participado en varias reuniones de esta mesa técnica.

Su opinión en primer lugar es comenzar a trabajar en lo que se ha propuesto, donde obviamente debe estar también involucrado transporte, porque se debe mirar la reconstrucción de la ciudad de una manera integral, no puede ser solo desde la perspectiva de vivienda, porque lo que se reconstruirá básicamente es el casco histórico, pero también hay que tener miradas para como se relaciona de mejor manera de lo que es hoy día con el conjunto, y en ese sentido, comenta que en una primera reunión de Concejo que se sostuvo después del terremoto, Alejandro Sepúlveda planteó la necesidad de trabajar pronto con un equipo de profesionales distinto al del Municipio, por no tener capacidad, un seccional, para que no suceda lo que puede comenzar a ocurrir, se refiere a construir la ciudad de cualquier manera, que no haya armonía, porque esto debiera ayudar a mejorar la calidad de vida, es decir, es la oportunidad.

Ese es el sentido que ve al tipo de trabajo que deben hacer, por cierto, incorporar a todos los que corresponda, y eso significa que el comercio se instale de una mejor manera, que el desplazamiento vehicular sea mejor, tanto para los automovilistas como para los peatones, es decir, tener una ciudad integrada.

Comparte con don Manuel Yáñez, en el sentido, de preocuparse por lo social como él indica, porque efectivamente como se fue construyendo, contribuyó a segregarla, los pobres por una parte, los menos pobre por otra y los acomodados por otra, lo que no es bueno, sino que deben estar todos muy mezclados.

Reitera que en ese sentido es muy importante que el trabajo sea entre todos, aunque también le preocupa el tema del financiamiento, pero se puede buscar las fuentes, aunque lo ideal, como señalaba Patricio, que fuese el Estado quien aporte, pero si por alguna razón no es así, igual se debe buscar en alguna parte.

Señor Vielma, también le parece una buena idea, aunque tiene un reparo, que la invitación no solo sea para Paulina, son 8 Concejales, por tanto, sería pertinente que los integraran.

Considera importante lo planteado por Paulina, por Manuel Yáñez, se refiere a no olvidar lo social, no está de acuerdo en que se vaya segregando los ricos – los pobres, porque hoy hay muchos pobres en la calle 1 Sur, 1 Norte, 9 Oriente, gente que lo tuvo todo antes del terremoto para vivir, hoy no tienen nada, ni donde vivir ni que comer, por tanto, si se va a reconstruir una ciudad armónica, también se debe pensar en esa gente, que no tiene posibilidades, adultos que no podrán reconstruir, quien dará crédito a quien perdió todo en 1 Norte 10 y 11 Oriente, ó en 1 Sur, 7 – 9 Oriente, nadie; por tanto, si no se hace algo armónico, se les llevará a la marginalidad.

Reitera que apoya lo presentado, pero a su vez exige que se piense en lo social, y que se tome en cuenta para convertir la ciudad en algo mucho más agradable para vivir.

Los técnicos no deben olvidar que hay mucha gente que pasa por necesidades y que hoy día está sufriendo, creyendo que la mayor necesidad estaba en las poblaciones, en la periferia, pero no, a veces está a la vuelta de la esquina y no se ve.

Señor Saavedra, concuerda con el planteamiento de sus colegas, y en cuanto a la participación, quienes estén interesados que lo hagan, pero no se pueden entrapar por causa de quienes no lo desean, y le parece muy bien lo que se ha indicado, que se comience por las Bases, ahí está la gente, el pueblo de Talca, los habitantes son los que sueñan, y quienes están más arriba, los que van a colaborar, los técnicos, los profesionales, y la Municipalidad, son parte de la ciudad.

Respecto del planteamiento de su colega Luis Vielma, efectivamente existía una pobreza encubierta, porque hay adultos mayores que ni siquiera tenían un colchón donde dormir, lo que es indigno, pero la preocupación es como esas personas obtienen un subsidio.

En cuanto a la presentación, que se continúe con los objetivos, y se está dispuesto a colaborar.

Señor Alcalde, se agradece la presentación, y se continuará conversando.

2º PUNTO : Incidentes.

- **Señor Manuel Yáñez O.**, tuvo oportunidad de asistir a reunión en el sector de Faustino González, donde están muy inquietos dado que aún no han sido visitados por los profesionales, así como también en Paso Moya y otros más, es decir, el casco intermedio de la ciudad, René Schneider, Aurora de Chile, Población El Edén.

- Hoy concurrió a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y se encontró con una Dirigente de Arda quien le señaló la factibilidad de poder disponer de un par de dependencias.

- La situación en los Deptos. San Luis es complicada, en 8 ½ Sur entre 30 y 31 Oriente hay alrededor de 8-10 carpas instaladas, y requieren de una solución, además que por ahí escurren las aguas en caso de lluvia.

Señor Alcalde, el problema lo ocasiona el propietario de terreno frente al Mall, quien cerró e impide el curso de las aguas, entendiéndose que se notificó, pero no sabe si se tiene la facultad para abrir eso.

Señor Sepúlveda, se tiene un equipo que limpia esos atraviesos, al igual que en ferrocarriles.

Señor Alcalde, ese terreno es de un señor Aiach, y sería oportuno enviar un equipo a limpiar esa área, aunque no sabe que ocurre si el propietario se opone.

Señor Sepúlveda, las cuadrillas están un poco complicadas, por que están atendiendo lo que es ferrocarriles.

Señor Alcalde, si eso se manda abrir, consulta si se puede facturar al propietario.

Señor Sepúlveda, señala que sí.

Señor Yáñez, al lado norte de la Pobl. San Luis, hay personas con enfermedades terminales, y es necesario sacarlos de ahí.

- **Señor Carlos Ramírez P.**, el señor que cerró el terreno frente al Casino, lo hizo por fuera del Canal, aunque no sabe si también adquirió el canal, si fuese así con mayor razón debiera mantenerlo, no cerrarlo, incluso lo planteó hace un tiempo atrás, pero lo que se hizo fue taponar el paso del agua, que de hecho brota por debajo del pavimento en esa zona, por tanto, se debe resolver cuanto antes, porque esa agua llega a San Luis, San Mateo.

Señor Sepúlveda, indica que se inspeccionará el sector.

Señor Ramírez, se ha conversado con el Alcalde situación de los comerciantes del Anexo Mercado Central, se está buscando alguna alternativa de solución, y dentro de ella, el Alcalde propuso la alternativa de poder sostener una conversación con la DIBAM para ver que se hará y si es posible trasladarlos al estacionamiento de la Biblioteca Regional, lugar que está pavimentado, donde el Servicio de Salud puede autorizar; estas conversaciones se deben mantener por considerar importante que esos comerciantes mantengan sus fuentes de trabajo, además hay otras personas que trabajan para ellos, y la ciudadanía lo requiere.

Las personas también han estado viendo alternativas, como es un techo que los cobije; paralelo a ello y en el mismo sentido se tiene la situación de los comerciantes del Mercado Central, quienes han presentado una solicitud al Alcalde; al respecto destaca la disposición de todo el Concejo Municipal, incluyendo al Alcalde, por estar buscando las alternativas de solución, y si los interesados hacen las propuestas es muy importante.

Cuando se inició el proceso de conversación con la gente del Anexo Mercado Central, fueron ellos quienes propusieron, y el Alcalde dijo bien, trabajar en eso, de igual forma espera que sea con el Mercado, quien por segunda vez en su historia ó en sus últimos años, los comerciantes tienen que salir fuera del recinto por encontrarse colapsado, primero por un incendio, ahora por el terremoto.

Solicita ver como resolver estos temas, todos los Concejales han manifestado su intención de colaborar, apoyar, y si hay iniciativas que las mismas personas están planteando, se está dispuesto a trabajarlas, contribuir en ello.

- Lo último tiene que ver con el edificio municipal, de alguna u otra manera durante este último tiempo se ha visto las necesidades de la comunidad, las que continuarán existiendo por mucho tiempo, porque se tiene una ciudad en el suelo, pero se debe partir por la casa, hoy estuvo en el 3er. Piso, Dirección de Obras y se debe pensar en los funcionarios, en las condiciones que están, es deplorable, debiendo buscar alguna alternativa, si es necesario verlo técnicamente – presupuestariamente, pero buscar algún recinto, un lugar donde puedan estar.

No son condiciones el estar como hasta ahora, el frío, las condiciones sanitarias, no hay servicio higiénico, y el problema está llegando a los que se ubican en los pisos inferiores, en el subterráneo la situación es bastante compleja.

Reitera que se debe pensar en los funcionarios, porque en la medida que trabajen en condiciones dignas ó medianamente cómodas, podrán prestar un mejor servicio a la comunidad.

Lo plantea como una inquietud que es importante resolver a la brevedad.

En la escala a la altura del 2do. Piso, donde está el Salón Municipal, aún no hay vidrios, por tanto el frío se percibe intensamente, debiendo buscar alternativas, porque o sino se producirán licencias y estas no hacen bien para el quehacer propio del Municipio.

Señora Verónica Reyes, el tercer piso está considerado en un proyecto de mejoramiento, pero se tiene el problema, aunque a la vez es positivo, que se tiene seguros comprometidos, y la Compañía está viendo con el liquidador todo lo que tiene que disponer y lo que se financiará, debiendo la otra parte asumirla la Municipalidad.

El tema se está analizando con el Arquitecto Jorge Fernández.

- **Señor Patricio Herrera B.**, se suma a la propuesta del Anexo Mercado Central, que ojala pueda funcionar en un lugar más apropiado, dada las necesidades que ellos tienen.

- Respecto del Mercado Central, considera que es coherente con la exposición que se ha recibido hoy día, se debe tratar de preservar lo que se pueda, el patrimonio cultural de la ciudad, y así como sufrió daño el Museo O'Higiniano, el que naturalmente se debe mantener, Iglesias que también tienen graves daños, Monumentos que están muy deteriorados, y en ese sentido, referido al Monumento La Victoria desea saber si están todas las partes, entiende que hay una agrupación trabajando en tal sentido, y si no están todas, requerir a Investigaciones de su trabajo para recuperar eso, así como ocurrió con la cabeza del Abate Molina, dado que es un patrimonio que representa.

Su planteamiento es buscar la manera de hacer una acción que permita recuperar eso, que son absolutamente necesarias para la recuperación – restauración de eso.

- Volviendo al tema del Mercado Central, considera que se debe evitar proliferar rumores respecto de lo que puede suceder, desea señalar derechamente en este Concejo, que es partidario que ese recinto se recupere, continuar con el proyecto y no pensar en transformar eso en otra cosa. Hoy día fundamentalmente el techo, todas las dependencias que se construyeron con mucho esfuerzo, con el apoyo de los locatarios, quienes fueron parte importante en ese logro, está en peligro de que se pueda destruir; existe una propuesta de parte de la Constructora que ejecutó esas obras, de apuntalar el techo, crear una estructura que permita recuperarlo, y de ahí demoler los muros en mal estado. Los profesionales que han visitado el recinto, han dicho que la parte exterior es perfectamente recuperable, mantener en el tiempo, y se puede concretar el proyecto que tiene su diseño.

Solicita al señor Alcalde que en ese sentido se adopte una decisión, de lo que se hará, y trabajar en función de eso, conseguir los recursos necesarios para salvar el techo y los locales comerciales que están en la nave central; después demoler y seguir con el proceso de reconstrucción, a fin que los locatarios tengan un lugar donde continuar trabajando, pero también para el desarrollo de la ciudad culturalmente.

Ese es un sector emblemático para Talca, no se puede perder, sino que luchar para mantenerlo, y al mismo tiempo solicita que a los locatarios que hoy están trabajando con mucho esfuerzo, en carpas, se les de las facilidades necesarias para que puedan seguir, ellos indican que están postulando a un proyecto de FOSIS, que les permitirá instalar unos techos para el invierno, transitoriamente, lo que obviamente se debe apoyar, dado que es una cantidad importante de personas que viven de eso, que son pequeños comerciantes, y que necesitan trabajar para poder subsistir.

Solicita que se les indique que se van a quedar ahí hasta que se reconstruya el Mercado.

- **Señor Rubén Albornoz D.**, en estos momentos hay 2 calles que están cerradas hace casi 1 mes, debido a que en Alameda con 1 Oriente hay un Monolito que tiene problemas, pero la verdad es esas arterias son fundamentales, por tanto, es importante realizar algún tipo de intervención rápida para arreglar lo que corresponde o simplemente sacar el peligro y que las calles se recuperen para la ciudad, además que son un eje del sector norte, reiterando que se deben reponer.

- Se suma también al apoyo que se debe dar a todo lo que sea vinculado con el Anexo Mercado y en especial ayudar a solucionar los problemas que tienen los amigos (as) del Mercado Central, es emblemático, se trata de un Monumento Nacional, y se tiene que poner todo el esfuerzo y apoyo.

- **Señora Paulina Elissetche H.**, también se referirá al Mercado, considera que la propuesta que hacen en el documento le parece muy bien, por tanto está por apoyar, además que deben seguir manteniendo su fuente de ingreso, ya se tiene muchos problemas en la ciudad de cesantía y otros, por lo que por favor, no aumentar.

Reitera que le parece una buena propuesta, sobre todo que cuentan con el apoyo del Fosis, para hacerlo rápido.

- En cuanto a la recuperación del Mercado, también considera que se debe recuperar, entiende que se puede, por otro lado, es un Monumento Nacional, por tanto no se trata que resuelva el Municipio, sino que es un tema que debe definir quien corresponde, y hasta donde tiene conocimiento Monumentos Nacionales está en general por mantener todo su patrimonio, por lo que en ese sentido, todo lo que deban apoyar, hay que hacerlo; hay que recuperar y ojala se pueda todo lo hay de patrimonio, y ese recinto es uno recuperable, aunque hay otras cosas que efectivamente se sabe no se podrán recuperar, como al parecer ocurre con las Iglesias.

Vuelve a señalar su apoyo a recuperar el Mercado Central.

- Patricio habló del Monumento La Victoria, Rubén del Monolito de 1 Oriente, en ese sentido, la Universidad de Talca se comprometió a recuperar inicialmente el Obelisco y el Monumento del Abate Molina, el tema se conversó con Yamil por parte de un escultor, y es perfectamente posible, aunque desconoce los tiempos de la Universidad, pero al parecer no es tan fácil, ya que es un trabajo que requiere cierto tiempo, y además no es sencillo retirarlo mientras se restaura, aunque obviamente se debe dar una solución al tema de la calle, dado que provoca mucho problema.

En cuanto al Monumento La Victoria, en esa conversación que se sostuvo con el otro escultor, que es especialista en recuperación de esculturas, particularmente en metal, se indicó que efectivamente hay una parte de la Estatua que está, tiene daño pero se puede recuperar, comprometiéndose la Universidad a realizar todas las gestiones para recuperarla, entiende que lo faltante es parte de la antorcha y de una ala; se ha hablado con Investigaciones, Carabineros, por tanto, las gestiones se están realizando.

- Le preocupa un tema a raíz del terremoto, no se tiene capacidad de ayuda especial a las otras personas si no solo a los damnificados, se conversó con Sonia Lolas, porque hay situaciones de personas que están complicadas por diferentes causas, sin tener ninguna posibilidad que la Municipalidad ayude en tal sentido, dado que está todo orientado a los damnificados, lo que es razonable, pero se debe hacer un esfuerzo y solicitar al Gobierno, así como este en su planteamiento de vivienda indica que continuará con los subsidios normales, debería pasar lo mismo en cuanto a la ayuda social.

- También le inquieta en lo que se refiere al terreno de 3 Oriente 1 Norte, hoy día ahí hay un estacionamiento privado que es de la Constructora Independencia, pero entiende que la política es que en los sitios eriazos no haya estacionamientos, dicha Constructora construyó su edificio corporativo con estacionamientos, entonces, si no le alcanzan, está la calle, los subterráneos, etc, por lo que no corresponde ese funcionamiento en pleno centro, aunque son ellos los propietarios, pero el fin es que en los sitios se construya, no que haya espacios eriazos, porque en el fondo provocan problemas.

- Por último, conversó con Representantes de 2 Líneas de Buses que utilizan la losa del Rodoviario, y que no están afiliadas a FETRAM, le plantearon el tema de los valores por derechos municipales, entiende que enviaron una Nota, y solicita que en algún momento se pueda analizar.

- **Señor Manuel Saavedra R.**, al igual que su colega Carlos Ramírez, también traía el planteamiento de la situación actual en que se encuentra Dirección de Obras, de hecho hay funcionarios complicados de salud producto de que esas dependencias no reúnen las condiciones mínimas para trabajar en ellas; en cuanto al tema de los baños, todos están en una misma línea, por tanto se filtran y al ingresar a ellos caen goteras encima de los usuarios, incluso en el Piso Zócalo la losa tiene desprendimiento de pintura ó de estuco, lo que es un peligro.

En tal sentido, consulta si la Empresa de Seguros ya realizó el catastro, ó hay un informe que diga si el edificio está o no en condiciones para funcionar en él, si requiere de reparaciones mínimas o no, es decir, saber cual es la realidad.

Señor Alcalde, señala que está todo catastrado.

Señor Saavedra, desea saber que plazos se exigen a la empresa de seguros, porque ha pasado mucho tiempo y el edificio no sufre ninguna reparación.

Solicita exigir a la brevedad la elaboración de un proyecto de reparación, y reitera que los funcionarios no pueden continuar en esas condiciones.

- Su otro planteamiento se refiere al Concurso Literario Stella Corvalán, se supone que este se debió haber definido en la segunda semana de marzo, se va en la tercera de abril y aún no ocurre, ha sido testigo como a la Secretaría del Concejo llegan los participantes a consultar respecto de cuando se resolverá, entendiéndose que depende del Jefe de Gabinete.

Señor Alcalde, señala que se está trabajando en él.

Señor Saavedra, se suma a las 2 iniciativas respecto del Mercado, tanto las dependencias del Anexo 6 Oriente como el recinto propiamente tal; le parece bien la sugerencia de instalación del Anexo, además que está dentro del radio donde funcionaban. Respecto del Sindicato del Mercado Central, le parece bastante loable la nota que han hecho llegar, incluso todos debieran actuar de igual manera, es decir, proponer soluciones, por tanto apoya la iniciativa, además que se uniformaría, provocando un cambio a lo que hoy existe, por otra parte la gente está acostumbrada a comprar ahí, y no hay ciudad que no tenga Mercado, esa es la historia de la ciudad

- En varias sesiones se ha planteado el tema de las subvenciones, hay muchas organizaciones que viven de ese aporte, entendiéndose que se está en un año difícil, que obviamente no será el mismo número de subvención de otros años, debiendo analizar algunas puntuales, por ejemplo Codistal, que aglutina alrededor de 24 organizaciones de discapacitados, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ARDA que actualmente funciona en espacio facilitado por la Unión Comunal, por lo que agradece el gesto, AFRAT que requieren del aporte para cancelar el arriendo de la vivienda, Casa Yela, Domodungo, Centro Quidel, etc.

Reitera el poder analizar el tema para poder dar respuesta.

Señor Alcalde, indica que el tema de las subvenciones es muy complejo, y espera que la próxima semana se genere al Concejo un informe financiero, respecto del Consejo Local de Deportes, señala que tiene información que ellos solucionaron el problema, y la situación pasa por ser capaces de realizar gestiones, ya sea en forma individual con algunas instituciones, para dar solución a ciertas instituciones.

Reitera que el tema es complejo y no se puede ir entregando esperanza a la gente.

- **Señor Luis Vielma A.**, está preocupado por el servicio de aseo, la ciudad está tremendamente sucia, en el sector poniente, específicamente Galilea, se estuvo 7 días sin recolección, sobre todo en semana santa, ayer tampoco había pasado el camión recolector, lo que es preocupante.

- Hay constructoras que están retirando escombros a particulares, pero instalan sus conos cerrando calles sin ningún permiso, lo que ocasiona dificultades, cita como ejemplo el cierre de 11 Oriente de 4 norte hacia el norte, y solo estaban retirando en el lado oriente, una casa, escombros, pero no se puede detener el tránsito de 5 pistas, así como ocurre hoy aquí en la 4 Oriente. Por lo que solicita fiscalizar esas situaciones.

- Respecto a la petición del Mercado, le parece una buena idea, mejor si se puede recuperar lo dañado, aunque eso requiere de tiempo, porque cuando se siniestró pasaron 7 años, por tanto, solicita dar una solución rápida a la propuesta planteada, ya que son aproximadamente 163 locatarios, y en la calle actualmente hay 120 personas, consulta si caben todos.

Le indican que no, por eso se solicitó autorización al señor Alcalde para habilitar la mitad norte de la nave, para instalar las cocinerías en mejores condiciones higiénicas, y así aumentar el espacio para las otras personas, que como todo orden de cosas, algunos se aprovechan con un espacio más grande y otros están disminuidos a 20 cms.

Señor Vielma, en la Nota dentro de otras cosas se pide la demarcación del espacio, para que no haya abuso por parte de algunos comerciantes, acción que no se ha concretado.

En tal sentido, solicita apoyar esta idea, aunque no sea muy estético estar en esas condiciones, pero al parecer se puede mejorar conforme a los proyectos que se pueden adjudicar.

Le indican que están adjudicados.

Señor Vielma, lo importante es que esos locatarios tengan una fuente laboral y una mejor calidad de vida para su grupo familiar, por lo que su apoyo es para los comerciantes del Mercado Central, y ojala se obtenga una pronta respuesta para poner en práctica la iniciativa planteada.

Señor Allende, indica que se está en la hora de término de la sesión, habría que prorrogar por 15 minutos.

Los señores Concejales concuerdan en prorrogar la sesión en 15 minutos.

Señor Alcalde, informa que a los Presidentes de los Sindicatos les dio a conocer el documento enviado respecto del Mercado, dado que tal como ha indicado Paulina, la Municipalidad no puede intervenir el recinto, la autorización debe emanar de Monumentos Nacionales, era su interés enviar por mano el citado documento a Santiago, dado que hoy sesionaban en Santiago, lo conversó con el Intendente, quien le indicó que era mejor esperar a que viniesen a sesionar acá, además le manifestaba que sostuvo ayer una reunión con el Encargado de Monumentos Nacionales, quedando en realizar una evaluación, dado que acá hay un Consejo que preside el Intendente, y desde ahí se enviará la solicitud a Santiago, en todo caso desconoce quienes participan en ese Consejo Local; la propuesta de acuerdo a la conversación con el Intendente es bajar el riesgo para autorizar ocupar parte del recinto, mientras se propone una nueva licitación, dado que la existente es totalmente distinta a lo que se debe reconstruir ahora.

Reitera que es un tema que lo está manejando el Intendente, y el Depto. De Arquitectura depende de las órdenes de él, por tanto, es una situación que no es de fácil solución, pero en la medida que localmente se autorice a bajar el riesgo, lo más probable que se pueda utilizar la parte que se ha conversado.

Locatarios, lo que requieren es la autorización para estar en el estacionamiento.

Señor Alcalde, ahí nadie los ha molestado y está la voluntad para que continúen trabajando ahí, aunque no se ha demarcado porque entre los comerciantes se deben poner de acuerdo.

Locatarios, el tema es que el Fosis les ha establecido plazos, además que el proyecto está adjudicado y comenzaría en Mayo.

Señor Alcalde, les indica que analizará el documento lo más rápido posible.

3º PUNTO : Acuerdo para aceptar donación y ejecutar por administración directa aporte de Coopeuch a recuperación de Escuela Costanera.

Señor Allende, solicita a Verónica Reyes exponer sucintamente el tema.

Señora Verónica Reyes, Coopeuch desea regalar 7 salas, pero no pueden adquirirlas, por tanto, desean acogerse a la Ley de Donaciones, ellos disponen de una cantidad de recursos, y si eventualmente no alcanza para el total, el Municipio debiera realizar algún aporte.

Se consulta cuanto es el monto.

Señora Verónica Reyes, se desconoce el monto del presupuesto.

Señor Alcalde, entiende que son del orden de treinta y siete millones de pesos, y cree que no habrá que hacer aporte municipal, aunque ellos no pueden adquirir en forma directa, el colegio está con daños y se debe trabajar en una demolición que al parecer está en ejecución, pero solo deben aceptar la donación que se hace.

Señora Verónica Reyes, ellos deben entregar los recursos, dado que no pueden adquirir.

Señora Elissetche, bienvenida la donación, pero le preocupa un par de cosas, este tema y lo de la demolición que aparece en la otra tabla; respecto de la administración directa, consulta como se hace.

Señora Verónica Reyes, se tiene una forma de compra bastante transparente, hay un control que lleva un Ingeniero que está a cargo de todos los proyectos, por otro lado está Paz Torres en las rendiciones y está todo en orden.

Señora Elissetche, le preocupa lo relativo a las adjudicaciones.

Señor Alcalde, Coopeuch por se Cooperativa no puede adquirir, pero traspasa los recursos a la Municipalidad para cancelar a la empresa que las construirá, y eso es vía donación.

Señora Elissetche, eso lo entiende, pero la pregunta es, como elige la Municipalidad lo que se va a comprar.

Señor Alcalde, el tema se vio con Pamela Herrera.

Funcionario DAEM, Coopeuch apadrina escuelas en diferentes sectores, dando prioridad a esta región, se presentó 4 proyectos, dentro de los cuales el más elevado es el de Talca, y consiste en la donación de 7 Salas que se deben demoler en la Escuela Costanera. En ese sentido, se solicitó a la parte técnica del Municipio, que en este caso es la señora Pamela Herrera, cotizar lo más práctico, rápido y de mejor calidad, contactándose con una empresa de Canadá, que tiene viviendas que se pueden convertir en salas, térmicas, acústicas, con una garantía de 5 años, y las entregan instaladas. Ese proyecto se envió a Coopeuch y fue aprobada inmediatamente la compra.

Señora Elissetche, su pregunta es quien elige a la empresa.

Señora Verónica Reyes, la empresa se eligió por ser más económica respecto de los containers que se ofrecen como salas.

Funcionario, además que en tiempo es más rápido que el sistema de contenedores, aunque se está con la demora respecto de la demolición.

Señora Elissetche, está por aprobar, pero requiere tener los antecedentes en la mano, a fin de saber a quien se está comprando, valores, etc.

Le aclaran que la decisión es de Coopeuch.

Señora Elissetche, consulta quien resolvió comprar esas y no otras.

Señor Alcalde, Coopeuch.

Señor Ramírez, indica que hay dos cosas distintas en este concepto, lo primero es aceptar la donación, que bienvenido sea; segundo, solicita que en la próxima sesión de Concejo se les entregue una exposición respecto del tipo de salas, a fin de tener el detalle.

Señor Alcalde, consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

Señor Alcalde, agrega que esta figura es la misma que utiliza “Levantemos Chile”, lo que se implementará en el Liceo Abate Molina es el mismo sistema, ellos regalan esas instalaciones – salas, y hay un Certificado que emite la Fundación que realiza la gestión ó la Municipalidad.

Señora Elissetche, debe quedar claro que el 60% de esas donaciones la pagan todos los chilenos.

Señora Munizaga, es importante que en forma general el Concejo adopte el acuerdo de aceptar todas las donaciones que vayan en beneficio de los colegios de la comuna, y no que para cada donación se presente el tema en tabla.

Señor Alcalde, ese Punto se presentará en la Tabla de la próxima semana.

Señor Yánez, en estos momentos urge que todo lo relacionado con educación se acepte a la brevedad, y no se presenten dificultades.

ACUERDO N° 054 : El Concejo acuerda aceptar donación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch y ejecutar por administración directa las obras tendientes a la Recuperación de Escuela Costanera.

Señor Allende, indica que se ha llegado a la hora de término de la sesión.

Sugiere autoconvocarse para analizar los temas de Tabla Complementaria.

Los señores Concejales concuerdan en autoconvocarse.

Se levanta la sesión a las 19:15 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION ORDINARIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2010.

ACUERDO N° 054 : El Concejo acuerda aceptar donación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch y ejecutar por administración directa las obras tendientes a la Recuperación de Escuela Costanera.